Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL

CONVENIO CVC No. 58 de 2024

OBJETO: *"Aunar esfuerzos técnicos, recursos económicos y humanos para realizar el sostenimiento a las acciones de restauración ecológica en ecosistemas reguladores de agua, ejecutadas durante el último semestre del año 2023, en el marco de la implementación de la Estrategia de Acuerdos Recíprocos por el Agua".*

CONTRATISTA: FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO FUDAMBIENT

PLAZO INICIAL: A partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.

VALOR: CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($193,400,000.00)

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 2050

FECHA DEL ACTA DE INICIO: 05 de Septiembre del 2024

En el Municipio de CALI, el día 14 de Mayo del 2025, siendo las 02:27 PM se reunieron en las instalaciones del Grupo de Educación Ambiental y Participación de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, los señores: CARLOS ANDRES GARCIA RENTERIA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.844.543 quien actúa en nombre y representación de la FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL, EL MEDIO AMBIENTE, LA VIVIENDA, LA RECREACION, EL DEPORTE, EL COMERCIO Y EL EMPLEO - FUDAMBIENT; y ORLANDO BARRETO AGUDELO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.542.905, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo final del CONVENIO CVC No. 58 de 2024, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO No. 58 de 2024, ORLANDO BARRETO AGUDELO, manifiesta que recibió de parte del CONTRATISTA y a entera satisfacción lo siguiente: Informe Final técnico y financiero con el cumplimiento del 100% de las actividades, recibido a entera satisfacción por parte del Supervisor, con la ejecución de la implementación de las áreas convenidas, la ejecución financiera del 100% de los dos primeros desembolsos realizados por la CVC, así como la presentación del pago de parafiscales y demás documentos de ley. Por lo tanto, considero procedente el pago del

tercer y último desembolso, por valor de DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($19,340,000.00).

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de CALI el día 14 de Mayo del 2025

EL SUPERVISOR, **POR EL CONVINIENTE,**

ORLANDO BARRETO AGUDELO CARLOS ANDRES GARCIA RENTERIA